



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1811
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.
Tels.: 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316
muni_sjcolinas@yahoo.com

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el**
Acta número Cuatrocientos Dieciséis (416), inscrita bajo los folios 18 al 26, del Libro de Actas
correspondiente al año 2020 en adelante, que literalmente dice: Sesión ordinaria celebrada por la
Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día Lunes Siete de Diciembre del
año dos mil veinte, siendo las Diez con treinta minutos de la mañana en el Salón de Sesiones de la
Municipalidad. La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la
Vice Alcaldesa Evelyn Lastenia Fernández Estrada, de los regidores: 2º Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3º
Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldina Rodríguez Fernández, 5º Floriselva Rodríguez Rivera, 6º Salvador Paz
Fernández, 7º Renán Perdomo, 8º Lesly Carolina Leiva Ríos, Comisionado Municipal Isaías Muñoz,
Coordinadora de la Comisión de Transparencia Waldina E. Fernández, ante la Secretaría del despacho que doy
fe. Gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Paredes Aguirre. La agenda a desarrollar es la siguiente: 1.-
Invocación a Dios. 2.-Comprobación del quórum. 3.-Apertura de la sesión. 4.-Lectura, discusión y aprobación
de agenda. 5.-Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6.-Correspondencia. 7.-
Informes/Participaciones. ACUERDOS. 8.-Aprobación de cabildo abierto conjunto para recibimiento de
maquinaria. 9.-Aprobación de compra de terreno para reubicación de familias de la comunidad de El Socorro.
10.-Nombrar comisión para visitar empresas que nos van a proveer la maquinaria. 11.-Programar jornada de
revisión y evaluar presupuesto. 12.-Nombramiento de comisión para inspección de terreno para reubicar a las
familias de Jicatuyo. 13.- Nombramiento de comisión para visita al Gobernador sobre puente de río Jicatuyo.
14.-Dominios plenos. 15.-Asignaciones presupuestarias. 16.-Cierre. El regidor 7º Renan Perdomo realizó la
Invocación a Dios. Comprobado el quórum se dio lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión,
seguidamente la Secretaria dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose
los siguientes puntos: PUNTO 6.- Correspondencia. -La junta de agua de la aldea Agua Helada y Plancitos por
medio de nota solicitan se les apoye con la tubería necesaria para la reparación del sistema de agua que fue
dañado por el paso de los huracanes. PUNTO 7.- Informes/Participaciones. -Informe Sr. Alcalde: este es un día
especial ya que nuestra querida compañera regidora Floriselva Rodríguez está de cumpleaños y le felicitamos
con todo nuestro cariño y que el Señor le siga bendiciendo grandemente. Con esto de los daños causados por
los huracanes en el municipio, sería bueno que la corporación en pleno nos moviéramos a las aldeas para
evaluar daños, hoy tenemos que definir lo de la situación de los damnificados de Jicatuyo que hay que reubicar,
nos toca a nosotros resolver lo del terreno, ellos ya tienen un donante que les va a construir las viviendas que
será la iglesia católica. Les pedimos a las comunidades mucha comprensión porque estamos en una situación
económica muy difícil desde muy antes de la pandemia, vamos a terminar el año solo con 7 transferencias
recibidas, el fondo depositado de transferencia de L.1,500,000.00 para la emergencia no ajusta, si solo en
tubería es aproximadamente L.1,400,000.00, mas todo el tema de carreteras, viviendas y otras cosas por
resolver. La AMPAC nos donó un cable de acero para paso aéreo, pero no nos sirve para las aldeas porque está
cortado, se compró lo del cable para el proyecto de agua nos costó casi L.80,000.00 ese cable donado nos
puede servir para otro proyecto. Para el día miércoles hay una reunión en Arada para tema de vivienda e igual
con hábitat para la humanidad. Con el tema del terreno para los de Jicatuyo habría que evaluar las diferentes
opciones que tenemos: terreno del prof. Lorenzo Rodríguez, el de Alfonso o el predio municipal y ver ellos si
lo toman o lo dejan, la Municipalidad para comprar debe tener escritura, el otro terreno que ver es lo del terreno
para la escuela de Loma Larga, ya presentamos el perfil a la organización FEIH. Asistimos a la reunión de
Alcaldes con los Ministros en Santa Bárbara, les entregamos 8 perfiles de proyectos de agua y el perfil del
puente colgante para el paso aéreo de los sistemas de agua para Loma Larga, San Miguel y La Isla, en esa
misma reunión también hicimos un llamado al gobierno por lo de las transferencias. Se abrió la línea de crédito
de tubería con AMANCO gracias al apoyo del Lic. Yasmin Paz haciendo un total de L.1,396,645.68, UNICEF
nos dio L.247,000.00 para tubería, con fondos propios se pagaron L.500,000.00 quedando pendiente un saldo
aun. Con el tema de la maquinaria, con el dictamen de finanzas solo esperamos el decreto, nosotros ya
hicimos trato con las empresas URSUS Y TECUN la cual recibiremos el día viernes, con la bloquera que se



va a adquirir se hacen 2000 bloques diarios, la empresa nos da la maquinaria cuando salga el decreto se va a resolver. –Informe regidor 2º Luis R.Perdomo, la comisión integrada en sesión de Corporación, con la finalidad de abordar el proceso de reubicación de las familias afectadas en los caseríos del Socorro, aldea Jicatuyo y otros sectores afectados por los fenómenos naturales de Eta e Iota; presenta el avance de su gestión en los siguientes enunciados.

❖ Situación en San Juan Jicatuyo

1. Se visitó el predio denominado “la milagrosa” ubicado en carretera hacia la Barquera en el sector San Miguel, terreno identificado por las familias del caserío el socorro para su reubicación.
(Se adjunta los puntos georeferenciados del sitio).
2. La comisión conoció los predios de los señores: Marcos Santos Zuniga Paz cuyo predio mide 20,718.00 mts equivalente a 2.97 Mz. y el predio del Sr José de Jesús Paz con un área de 12,730.00 mts equivalente a 1.83 Mz. Ambos predios hacen un lote total de 4.80 Mz necesarios para reubicar aproximadamente 60 familias (se adjunta listado de familias)
3. Hemos procedido a dialogar sobre los valores de los predios antes mencionados siendo los vales ofrecidos los siguientes:

Marcos Santos Zuniga Paz	2.97 Mz.	L	130,000.00
José de Jesús Paz	1.83 Mz.	L	180,000.00

4. La comisión considera que será viable ejecutar el proyecto de agua (previo estudio y aforo de fuente) considerando que el desnivel es idóneo desde el actual nacimiento ubicado en el sitio conocido como el “Coyolito” hasta los terrenos de la “Milagrosa”. No es viable el acceso a agua desde el proyecto San Miguel puesto que la altura del actual tanque es inferior al posible terreno de ubicación.
5. Con los terrenos en mención si es viable el servicio de Energía Eléctrica, ya que en dicha área pasa el proyecto de electrificación hacia la Barquera.
6. Es viable el acceso a la maquinaria para los trabajos de lotificación en el predio, sin embargo se debe considerar la vegetación.
7. El terreno objeto de inspección se encuentra a 250 mts aproximados de la carretera pavimentada
8. La condición jurídica de estos predios: Ambos tienen documentos privados, recordando además que dichos predios se encuentran en Título Privado de San Miguel Lajas.
9. Dicho terreno cuenta con condiciones para ubicar las viviendas y además generar áreas verdes, recreativas, sociales, religiosas etc.
10. Siendo que las familias de dicho caserío se dedican a la venta de granos básicos entre otros, el terreno les facilita acceso directo con la pavimentada y cercanía a sus tierras de producción, por tanto su actividad económica no se afectará.

❖ Situación en San Juan Jicatuyo

Realizada la visita a las familias afectadas en San Juan Jicatuyo hemos recopilado la siguiente información:

1. Las 11 familias afectadas en la aldea señalan que no podría reubicarse en el predio ubicado en el sector San Miguel debido a su actividad económica que esencialmente depende de la extracción de arena.
2. En tal sentido se identifican 2 posibles opciones; la primera ubicada en la misma aldea (San Juan Jicatuyo) propiedad del señor Bladimiro Paredes y una segunda opción que se ubica en barrio Brisas del San Juan propiedad del señor Lorenzo Rodríguez. Tenemos pendiente la visita a Hundiciones, que ellos podrían ubicarse en la colonia Alemana.

-Informe regidor 3º Bernardo Martínez: nos alegra enormemente que ya se hayan hecho acciones para solventar la situación de los hermanos de Jicatuyo y Socorro, hay que visitar Hundiciones ahí no hay nada, hay que buscar opciones de terreno aunque las familias no van a querer moverse, aunque ahí en la misma aldea hay un terreno que puede comprarse, habría que hacer la inspección, a ellos por ahorita les urge el proyecto de agua. Hablé con el Ing. Víctor Díaz y me informó que INVESTH va a reparar la carretera de Hundiciones, pero habrá que tener mas paciencia, lo que preocupar es que estamos en cosecha de café y esta gente no podrá sacar su producto. –Informe regidor 7º Renan Perdomo, visitamos con la comisión la comunidad de Jicatuyo, vimos las casas destruidas y en el albergue hay hacinamiento, lo ideal es poderles construir su vivienda en un predio seguro. Por otro lado llevamos el patrol a Laguna Colorada para arreglar las partes malas de la carretera, lamentando únicamente la poca colaboración de los vecinos. *Informes oficinas municipales. –La Tesorera Municipal presenta su informe financiero del mes de noviembre del 2020.

SalDOS al 30 de Junio/20		Traslados entre ctas	
		En mas	En menos
Cta. # 095-5	1,200,427.47	0.00	1,806,000.00
Cta. # 443-8	-13,525.95	1,848,500.00	0.00
Cta. # 550-7	221.16	0.00	0.00
Cta. # 543-4	-3,000.00	0.00	0.00
Cta. # 549-3	7,462.87	0.00	42,500.00
Cta. # 512-4	1,561.58	0.00	0.00
Cta. # 748-4	-20,187.50	0.00	0.00
Cta. # 732-5	582.94	0.00	0.00
Suma total	L.1,173,542.57	L.1,848,500.00	L.1,848,500.00



Descripción	Cantidad
Saldo anterior	217,349.12
+Ingresos	2,949,911.27
Sub total	3,160,260.39
-Egresos	1,980,717.82
Saldo total	L.1,173,542.57

ACUERDOS.- PUNTO 8.-Aprobación de cabildo abierto conjunto con Arada para recibimiento de maquinaria. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la celebración de cabildo abierto conjunto con la Corporación Municipal de Arada, para el recibimiento de maquinaria: 3 volquetas, 2 bloqueras (1 grande, 1 pequeña), 1 planta trituradora, 1 excavadora, y otros acuerdos importantes para el desarrollo del municipio, para el día miércoles 16 de diciembre del 2020. PUNTO 9.-Aprobación de compra de terreno para reubicación de familias de la comunidad de El Socorro. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la cantidad de L.310,000.00 para la compra del terreno denominado "La Milagrosa" constante de 4.80 manzanas que será destinado para la reubicación de las familias de la comunidad de El Socorro y otras comunidades que resultaron afectadas por el paso de los huracanes ETA-IOTA enmarcados en la emergencia decretada a nivel nacional. PUNTO 10.-Nombrar comisión para visitar empresas que nos van a proveer la maquinaria. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar comisión integrada por la Coordinadora de la Comisión de Transparencia y equipo técnico del plantel para realizar visita a la empresa TECUN para inspeccionar la maquinaria. PUNTO 11.-Programar jornada de trabajo para evaluar y revisar el presupuesto 2021. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Programar jornada de trabajo con los regidores y equipo técnico municipal para el día 12 de diciembre 2020, con el objetivo de revisar y evaluar el presupuesto para el año 2021. PUNTO 12.-Nombramiento de comisión para inspección de terreno para reubicar a las familias de Jicatuyo. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar comisión integrada por la Vice Alcaldesa Evelyn Fernández, regidores: 2º Luis Perdomo 5º Floriselva Rodríguez, 7º Renan Perdomo, Comisionado Municipal y equipo técnico municipal para que realicen la inspección de las opciones de terrenos existentes para la reubicación de las familias damnificadas de Jicatuyo. PUNTO 13.-Nombramiento de comisión para visita al Gobernador. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar comisión integrada por los regidores: 3º Bernardo Martínez Mejía, 6º Salvador Paz, 7º Renan Perdomo, para que puedan concertar una cita con el Gobernador Departamental y plantearle la necesidad urgente para la construcción del puente sobre el río Jicatuyo para el día 11/12/2020. Esta misma comisión queda nombrada para que inspeccione el terreno para la construcción del CEB de aldea Loma Larga. PUNTO 14.-Dominios plenos. -El sr. Anner Edgardo Perdomo Tejada, solicita dominio pleno de un terreno ubicado en el Bo. Villa Guadalupe de esta ciudad. -El sr. Anner Edgardo Perdomo Tejada, solicita dominio pleno de un terreno ubicado en el Bo. Villa Guadalupe de esta ciudad. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Admitir las presentes solicitudes de dominio pleno, publicarlas por un (1) mes y trasladarlas a la oficina de Catastro Municipal para que realicen la inspección, rindan el informe correspondiente y remitan al apoderado para que emita su opinión legal. PUNTO 15.-Asignaciones presupuestarias. La Enc. De Presupuesto presenta las siguientes asignaciones presupuestarias:

*Ampliación por transferencia recibida de fondos UNICEF para inversión en programa de niñez y emergencia huracanes ETA-IOTA.

-Asignación a ampliarse

Código				CTA	DESCRIPCION	CANTIDAD
G	SG	R	SR			
22					Transf. y donaciones de capital del sector externo.	
	22.1				Transf. de capital de organismos internacionales.	

		22.1.1			Transf. De capital de organismos internacionales para gobiernos locales.	
				22.1.1.01.04.01	Donación de UNICEF para inversión en niñez y apoyo a emergencia ETA-IOTA.	1,181,600.00
					Total	L.1,181,600.00

Asignación a ampliarse

Código				OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
PRG	ACT.	PROY	FDO			
11					Vida mejor	
	3				Niñez y adolescencia	
		4			Convenio UNICEF	51,600.00
		5			Convenio UNICEF Regional	784,400.00
			22		Fondos UNICEF	
				54200	Transf. Asoc. Civiles sin fines de lucro	
11					Vida mejor	
	5				Agua y saneamiento	
		9			Apoyo UNICEF por emergencia ETA-IOTA	
			22		Fondos UNICEF	
				23400	Mant. Y Rep. Obras civiles e Inst. varias	247,600.00
1					Actividades centrales	
	1				Corporación Municipal	
			22		Fondos UNICEF	
				118	Dietas	48,000.00
3					Actividades Admon. Financiera	
	8				Tesorería Municipal	
			22		Fondos UNICEF	
				311	Alimentos y bebidas	50,000.00
					Total	L.1,181,600.00

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes la asignación presupuestaria presentada. PUNTO 16.- No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 12:45 p.m.

Firma y sello: Amable de Jesús Hernández.-Alcalde Municipal.- Firmas: Evelyn Lastenia Fernandez.-Vice Alcaldesa Municipal.- Luis Ramón Perdomo.-Bernardo Martinez.-Waldina Rodriguez F.-Floriselva Rodriguez.-Salvador Paz.-Renan Perdomo.-Lesly C. Leiva.-Regidores Municipales.- Firma Isaias Muñoz.-Comisionado Municipal.-Firma Waldina L. Fernández.-Coordinadora Comisión de Transparencia.-Firma y sello Julia P.Rivera.-Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veinte.


Licda. JULIA PATRICIA RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL